

LIQUIDACION ADICIONAL RAD 693/17

CIRO ANTONIO HUERTAS <cirohuertas2012@gmail.com>

Jue 9/07/2020 11:31 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Bolivar - Turbaco <j02prmturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (649 KB)

LIQ ALEXANDER DELGADO.pdf;

Buenos días. En mi calidad de apoderado de la parte demandante, adjunto liquidación adicional del siguiente proceso:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: ALEXANDER DELGADO ANGARITA. RADICADO: 693/2017

Cordial saludo,

CIRO ANTONIO HUERTAS
Edificio Banco del Estado Of. 903 Cartagena
Tels. 6741952-3017717625

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO - BOLIVAR

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: ALEXANDER DELGADO ANGARITA.
RADICADO: 693/2017

CIRO ANTONIO HUERTAS, de condiciones civiles conocidas dentro del proceso de la referencia, por el presente escrito, y con el debido respeto, me permito aportar liquidación adicional de crédito teniendo en cuenta lo siguiente:

Su Señoría aprobó la liquidación de crédito presentada por el suscrito el 29 de junio del 2018 la cual quedó de la siguiente forma:

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO aprobada por Su Señoría en la suma de \$32.256.799.00, discriminados así:

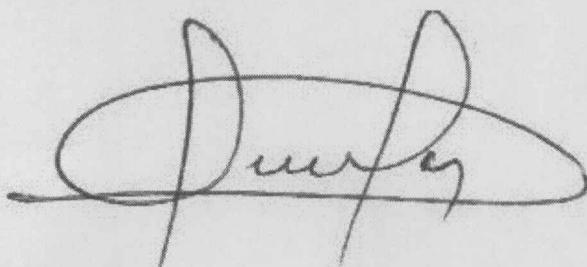
- Pagaré No.355193595 la suma de \$27.336.270.00 correspondiente a capital, más 4.920.529.00 por concepto de intereses moratorios causados desde el 22 de agosto del 2017 hasta el 22 de mayo del 2018.

TOTAL LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO: \$32.256.799.00

LIQUIDACION ADICIONAL					
PAGARE No.	CAPITAL	% DE INTERESES	MESES VENCIDOS	PERIODO LIQUIDADO	VR. INT. MORA
355193595	\$ 27.336.270	2%	25	23/05/2018 a 23/06/2020	\$ 13.668.135
TOTAL LIQUIDACIÓN APROBADA, MÁS NUEVA LIQUIDACIÓN ADICIONAL		\$ 45.924.934			

Del Sr. Juez,

Atentamente,



CIRO ANTONIO HUERTAS
C.C. No. 19.373.593 de Bogotá
T.P. No. 100.395 del C.S.J.